

Astiemprende:

EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

BOLETÍN DE ACTUALIDAD SOCIOECONÓMICA
Y PROMOCIÓN DEL TERRITORIO

BOLETÍN N° 4 / 2017



AGENCIA
DESARROLLO
LOCAL



AYUNTAMIENTO
DE
ASTILLERO

CONTENIDO:

Actualidad municipal	1
----------------------	---

Novedades normativas	2
----------------------	---

Ayudas	3
--------	---

El Ayuntamiento de Astillero finalizo el Proyecto IV de Lanzadera de Empleo y Emprendimiento Solidario.

En el mes de julio nuestro Ayuntamiento finalizó uno de los proyecto con mayor grado de inserción laboral, de entre aquellos dirigidos a mejorar el acceso al mercado laboral de sus participantes, todos ellos desempleados con dificultades para encontrar trabajo, ya sea por cuenta ajena, como para desarrollar un proyecto propio como autónomos.

Más de veinte personas han pasado por este proyecto, de las que el 65% han encontrado trabajo durante los meses en que se ha trabajado, con un grupo de personas muy diverso, la inteligencia emocional, la comunicación, diferentes herramientas, con las que han ido mejorando sus carencias, potenciando sus puntos fuertes, creándose una marca personal, nuevas técnicas para elaborar curriculums, como afrontar una entrevista de trabajo... Herramientas que esperábamos les permitieran acceder a un puesto de trabajo en las mejores condiciones.

Uno de los puntos fuertes del proyecto ha sido el continuo contacto con las empresas, a las que se les ha dado a conocer el proyecto, y el potencial de sus integrantes cara a posibles contrataciones. De igual manera, muchos de los talleres que ha desarrollado iban encaminados a iniciar una actividad por cuenta propia, labor en la que se encuentran algunos participantes.

Aunque la IV Lanzadera de Empleo y Emprendimiento Solidario, ya ha finalizado, desde la Agencia de Desarrollo, se está trabajando en el siguiente proyecto de Lanzadera de Empleo, el que sería el quinto de estas características, por eso cualquier persona desempleada que esté interesada en saber más sobre esta iniciativa, tiene las puertas abiertas para ser informado.

Actualización de las actividades económicas del Municipio de Astillero

La Agencia de Desarrollo ha elaborado una base de datos con todas las empresas que realizan alguna actividad económica en nuestro municipio, la cual colgaremos en la Web municipal, con el fin de que cualquier empresa, autónomo, profesional, o particular pueda acceder a ella en busca de información.

Para la actualización de esta base de datos, se han visitado a los comerciantes, hosteleros, profesionales y empresas de Astillero y Guarnizo, y estarán en esta base todos aquellos que nos han autorizado a difundir su actividad.

Será una herramienta que puede modificarse y actualizarse en cualquier momento, por ello, todos los que estén interesados en aparecer en ella, solo tienen que contacta con la Agencia de Desarrollo, donde se les explicarán los tramites a seguir.

Novedades normativas/ Información de interés

Consejo de Gobierno

Decreto 55/2017, de 24 de agosto, por el que se amplía el plazo de vigencia del PLAN RENUVEVA vehículo profesional 3, para la adquisición de vehículos comerciales e industriales en Cantabria.

La finalidad de esta norma es impulsar la renovación de vehículos de uso profesional hasta 3,5 toneladas de masa máxima, de los grupos que reúnan las categorías denominadas M1 con carrocería AF y N1, ofreciendo a las empresas y profesionales autónomos un incentivo para la adquisición y renovación de estos vehículos, al cual se sumaran además el descuento comercial mínimo en su precio por parte de los concesionarios de venta.

Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

Real Decreto 617/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas, y para la implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en 2017 (Plan MOVEA 2017).

Tiene como objetivo incentivar la adquisición en España de vehículos con energías alternativas a los combustibles tradicionales, así como la implantación en España de puntos de recarga para vehículos eléctricos en zonas de acceso público, fomentando con ello la sostenibilidad en el sector del transporte, la disminución de las emisiones de CO₂ y otros contaminantes, la mitigación del cambio climático y la mejora de calidad del aire del país, así como la diversificación de las fuentes energéticas en el transporte y la consiguiente reducción de la dependencia energética del petróleo.

Ayuntamiento de Astillero

6ª Edición del Rally Fotográfico ecoASTILLERO XXI. El Objeto del concurso son las fotografías realizadas en alguno de los espacios naturales del municipio de Astillero, como las Marismas Negras y Blancas, el entorno de Morero, las rías de Boo y Solía, el paisaje de campiña o los parques y jardines, que respeten el código ético de la fotografía de naturaleza, evitando alteraciones o molestias a los espacios y especies objeto de las fotografías.

Jornadas/Seminarios/Formación

CEDREAC (Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental de Cantabria)

"Diseño y desarrollo de rutas interpretativas en entorno naturales: playas y acantilados". Dirigido a profesorado de Educación Primaria y Secundaria . 5, 7 de octubre y 9 de noviembre. 20 horas de duración.

Cámara de Comercio

"La nueva norma FSSC 22000 de Seguridad Alimentaria". Objetivo informar sobre los requisitos para el transporte y el almacenamiento, los servicios de alimentación y la restauración, las industrias mayoristas y minoristas. . 24 de septiembre de 9:00 a 11.30 horas.

Dirigido al Comercio Minorista:

"Como hacer tu negocio rentable" 19 de septiembre. **"Precios, márgenes, rotación y otras cuestiones a tener en cuenta"** 20 de septiembre, **"Definición del modelo de negocio"** 26 de septiembre. **"Precios, servicios y distribución"** 28 de septiembre. **"Aprender a trabajar en un entorno digital I: Empresa 2.0"** 3 de octubre. **"Aprender a trabajar en un entorno digital I: Acercamiento al mundo social media"** 5 de octubre. **"Redes sociales y emprendimiento digital"** 17 de octubre. **"La buena comunicación con el cliente"** 24 de octubre. **"Venta con habilidades Comerciales"** 26 de octubre.

Subvenciones, ayudas y convocatorias

Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación

Orden MED/33/2017, de 21 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el desarrollo de proyectos innovadores en relación a la Asociación Europea de Innovación de Agricultura Productiva y Sostenible. Objetivos: Crear valor añadido a través de una relación entre investigación y prácticas agrarias fomentando un mayor uso del conocimiento disponible; Promover un aplicación práctica mas rápida e implantada de soluciones innovadoras; acortar la distancia entre la oferta científica investigadora y las necesidades de los sectores agrario, alimentario y forestal.

Orden MED/45/2016 de 25 de agosto de 2017, por la que se convocan para los años 2017 y 2018 ayudas a la transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Beneficiarios: personas físicas o jurídicas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de agrupación de aquéllas, siempre que sean quien desarrolle la actividad para la que se solicita la ayuda. Plazo hasta el 28/09/2017.

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

Orden INN/32/2017, de 7 de julio por la que se convoca la línea de subvenciones Cheques de Innovación para el año 2017. Podrá tener la condición de persona beneficiaria la **PYME**, o **autónomo**, cualquiera que sea su forma jurídica, que esté válidamente constituida en el momento de presentar la solicitud, sea titular en Cantabria de una de las actividades económicas relacionadas en el apartado 2 del artículo 1 de la orden de bases, esté dada de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto sobre actividades económicas y en la Seguridad Social y disponga de las autorizaciones que la normativa nacional y comunitaria le exija para su actividad industrial, en su caso. Asimismo, podrán tener la condición de persona beneficiaria las **fundaciones**, siempre que realicen una actividad mercantil en las condiciones exigidas para empresa. Plazo hasta el 2/10/2017.

Consejo de Gobierno

Decreto 31/2017, de 18 de mayo, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a fomentar la contratación indefinida en la Comunidad Autónoma de Cantabria, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Beneficiarios: Pequeñas y medianas empresas del sector privado (PYMES), incluyendo autónomos, autónomas y mutualistas de colegio profesional, así como las entidades privadas sin ánimo de lucro, todas ellas siempre que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Plazo abierto hasta 27/11/2017 sólo para el **PROGRAMA TRANSITORIO (CONVERSIÓN)**.

Decreto 9/2013, de 28 de febrero, por el que se regulan las subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Plazo abierto.

Ayuntamiento de Astillero

Ordenanza de empleo autónomo, empleo estable y conciliación de la vida laboral y familiar. Incentivar la creación de empleo mediante la contratación por cuenta ajena de desempleados que fomente la estabilidad en el empleo, incentivando la transformación de contratos temporales en indefinidos, y permita conciliar la vida laboral y familiar, así como, las destinadas a incentivar el trabajo por cuenta propia en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo de trabajadores desempleados, y el apoyo a las empresas en la calificación de I*E, todo ello con el fin de afianzar la economía local.



agencia de desarrollo
Ayto. de Astillero
CANTABRIA



Centro Municipal de
Empleo y Formación
C/ Industria 85, Astillero.

Teléfono: 942 766 000
Fax: 942 766 015
Correo: adl@astillero.es

La Agencia de Desarrollo Local, servicio municipal adscrito a la Concejalía de Empleo y Personal, es el instrumento gestor de las políticas activas de empleo ejecutadas por el Ayuntamiento de Astillero. Desde su constitución en 1996, busca la participación de todos los agentes sociales del territorio en los diversos proyectos que emprende.

Pionera en la implantación y desarrollo de iniciativas innovadoras en la región, pretende responder desde la proximidad a las necesidades de los ciudadanos de Astillero, siendo sus principales objetivos la promoción del desarrollo económico local, de nuevas actividades económicas y fomento del espíritu emprendedor y del empleo bien mediante la formación y capacitación profesional bien mediante la mejora de las condiciones de empleabilidad y acceso al mercado laboral de los desempleados inscritos en la Bolsa de Empleo municipal. En los últimos años ha incorporado a sus líneas de acción la defensa del medio ambiente y promoción del desarrollo sostenible y la valorización del patrimonio como activo de desarrollo local.

Plenamente consolidada como servicio municipal cuenta en la actualidad con una estructura organizativa propia y un equipo de profesionales diverso y multidisciplinar, comprometido con la creación de empleo y empresas de calidad y con sentido de futuro, que tiene entre sus objetivos principales el responder desde la proximidad y con flexibilidad y eficacia, a las necesidades de los ciudadanos.

